

DERECHOS: RESUMEN

DE “EL COMPRADOR” son las siguientes:

- 1) Recibir información y publicidad veraz, clara y actualizada del inmueble.
- 2) Recibir la información y documentación del inmueble.
- 3) Revocar la operación sin responsabilidad alguna dentro de los 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- 4) Recibir la propiedad del inmueble en los términos acordados.
- 5) Ejercer acción civil ante la evicción o vicios ocultos según corresponda.